

INFORME LIBRE DEUDA

DIRECCION DE RENTAS - MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS.

Nombre y Apellido:	Lic. N°	N° control:
DNI:	Vto.:	Clase:
Localidad:	Domicilio:	
Provincia:	Provincia:	
Dominio:	Marca:	Tipo:
Cedula del Automotor N°:		

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 01

Posee infracciones en contravención a la Ley N° 24.449, Ley N°. 26.363, Ordenanza Municipal N°1300/13, 866/04 y modificatoria N° 889/04, 928/05, 939/06 Y 973/06.

SI NO

Registrado bajo Expediente N°
Resolución N°: Oficio N°:
Deuda descrita en \$ Arg. (número y letras):
Fecha:

Marcar con Círculo la que corresponda.

Observaciones:.....
.....

Sello Oficial
Juzgado Municipal de Faltas N° 1

Juez / Secretario
Juzgado Municipal de Faltas

JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 02

Posee infracciones en contravención a la Ley N° 24.449, Ley N°. 26.363, Ordenanza Municipal N°1300/13, 866/04 y modificatoria N° 889/04, 928/05, 939/06 Y 973/06.

SI NO

Registrado bajo Expediente N°
Resolución N°: Oficio N°:
Deuda descrita en \$ Arg. (número y letras):
Fecha:

Marcar con Círculo la que corresponda.

Observaciones:.....
.....

Sello Oficial
Juzgado Municipal de Faltas N° 2

Juez / Secretario
Juzgado Municipal de Faltas

Sellos Oficiales de la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Las Heras:

Posee deuda: SI NO

Recibo N°: Sello Firma y sello de cajero

La presente tiene validez por 05 (CINCO) días desde la fecha de su emisión

Ordenanza municipal 1432/15 Art. 38: El certificado se otorgara cuando no existan deudas o cuando, existiendo las mismas, se encuentren regularizadas mediante la suscripción de un plan de facilidades de pago. En el primer caso se colocara la leyenda "contribuyente libre de deuda" mientras en el segundo caso se colocara la leyenda "contribuyente sin deuda exigible".